

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22236** FRANCISCA ESTEPA CABELLO

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 14/2011, dimanante de autos número 865/09, a instancia de José María Gomez Sánchez contra Francisca Estepa Cabello, en la que con fecha 24 de mayo de 2011 se ha dictado decreto por el que se declara a la ejecutada, Francisca Estepa Cabello, con NIF 31670772W, en situación de Insolvencia por importe de 3.391,37 euros de principal, más la cantidad de 678,27 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 24 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110043268-1